

Fecha: 09-05-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero - Señal DF Sabado
 Tipo: Noticia general
 Título: **Sergio Granados, exdirector de Presupuestos y la ley de reconstrucción: "Es necesaria una compensación de los ingresos fiscales o una rebaja adicional de gastos"**

Pág.: 10
 Cm2: 677,0
 VPE: \$ 5.999.128

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

FACTOR ECONÓMICO

Sergio Granados, exdirector de Presupuestos y la ley de reconstrucción: "Es necesaria una compensación de los ingresos fiscales o una rebaja adicional de gastos"



El economista calcula que al corregir el recorte de gasto por los desembolsos bajo la línea, la situación fiscal seguirá empeorando hacia el mediano plazo, con o sin medidas de incentivo al crecimiento.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Sergio Granados es sin dudas una de las personas que más conoce del manejo presupuestario del sector público en Chile.

Muestra de aquello es su histórico paso por la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda en distintas etapas entre 1998 y 2018, donde partió como subdirector y se mantuvo con distintos directores, como Joaquín Vial (1997-2000), Mario Marcel (2000-2006) y Alberto Arenas (2006-2010). A este último lo sucedió como director de la repartición en los últimos meses del primer gobierno de Michelle Bachelet, para luego asumir en propiedad como titular del organismo entre 2014 y 2018 en la segunda administración de la exmandataria.

Dado lo anterior, es una voz más que autorizada en el debate por el proyecto de ley de reconstrucción y reactivación económica, que esta

semana superó su primera valla legislativa en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Este economista de la Universidad de Chile se muestra preocupado no solo por la calidad del debate político, sino que especialmente por los efectos negativos "explícitos" que tendría la norma sobre las finanzas públicas chilenas, debido a que considera que las fuertes rebajas de impuestos no son compensadas por el mayor crecimiento económico que se espera ni tampoco por los millonarios recortes de gasto que está aplicando el actual gobierno.

- ¿Cuál es su análisis del proyecto y de la discusión que hemos visto en el Congreso?

- Partamos por el principio. Chile necesita crecer, porque llevamos mucho tiempo con un crecimiento muy bajo, no necesariamente estancado, porque un país que crece al 2% no se está estancado, se encuentra en un proceso de difícil despegue.

Ahora, el título del proyecto me

parece que no refleja lo que pasa. Hay obviamente reconstrucción de las pérdidas de viviendas en el caso de los desastres, pero cuando hablamos de reconstruir Chile, ¿de qué estamos hablando? Entonces, me preocupa mucho ese enfoque, la manera en que está planteado.



Chile necesita crecer porque llevamos mucho tiempo con un crecimiento muy bajo, no necesariamente estancado, porque un país que crece al 2% no se encuentra estancado, se encuentra en un proceso de difícil despegue. Ahora, me preocupa el riesgo fiscal que está explícito en el proyecto".

Ahora, me preocupa el riesgo fiscal que está explícito en el proyecto, como lo han señalado muchos académicos y expertos como el Consejo Fiscal Autónomo.

- ¿Ha faltado disposición a un

mayor diálogo?

- Veo la necesidad de ponernos de acuerdo para que Chile pueda crecer y, por lo tanto, mejorar sus ingresos tributarios y resguardar la sostenibilidad fiscal, algo que desde mi perspectiva es súper importante.

- ¿Es necesario el proyecto? El

del aumento de los ingresos tributarios es el crecimiento, no estar haciendo reformas sin respaldo en una proyección de crecimiento de largo plazo.

- ¿Cómo ha visto la discusión que ha levantado este proyecto ya no tanto en la arena técnica, sino en la política?

- La discusión política creo que es un desastre, porque está muy polarizada. Este parece un diálogo de sordos y está demostrando que los partidos no están respondiendo a lo que Chile necesita.

Creo que hay esfuerzos realmente genuinos de expertos y académicos que han hecho observaciones tendientes a mejorar el proyecto, no a rechazar el proyecto. Yo veo que hay un ánimo constructivo en ese lado, de decir "esto es lo que nos sirve para crecer, pero saquémosle aquello que nos genera perturbaciones fiscales". Pero pongámonos de acuerdo en qué vamos a establecer de medidas tributarias para que aporten al crecimiento. Y, además, agréguémosle

CFA también advertía el riesgo para las finanzas públicas de no hacer nada.

- Es necesario que nos pongamos de acuerdo para que Chile pueda crecer, porque el mejor sustento

Fecha: 09-05-2026

Medio: Diario Financiero

Supl.: Diario Financiero - Señal DF Sabado

Tipo: Noticia general

Título: **Sergio Granados, exdirector de Presupuestos y la ley de reconstrucción: "Es necesaria una compensación de los ingresos fiscales o una rebaja adicional de gastos"**

Pág.: 11

Cm2: 662,7

VPE: \$ 5.872.471

Tiraje:

Lectoria:

Favorabilidad:

16.150

48.450

■ No Definida

Con las mismas cifras entregadas en el informe técnico, y corrigiendo la rebaja de gasto eliminando aquellos bajo la línea, se hace necesario una compensación de los ingresos fiscales o una rebaja adicional de gastos".

hecho y se asumen permanentes. Ahora, el problema es que esa proyección no considera la programación financiera de mediano plazo. Además, en ese ajuste hay más de US\$ 400 millones que son gastos bajo la línea.

Llevé ambas cosas a las proyecciones de mediano plazo del último Informe de Finanzas Públicas para los cuatro años de este gobierno.

¿El resultado? Sin crecimiento, el déficit proyectado se incrementa a partir de 2027, y con crecimiento el déficit aumenta en los años 2028 y 2029 respecto a la situación actual.

Por lo tanto, con las mismas cifras entregadas en el informe técnico, y corrigiendo la rebaja de gasto eliminando aquellos bajo la línea, se hace necesario una compensación de los ingresos fiscales o una rebaja adicional de gastos.

Desde el punto de vista global fiscal, se requiere una compensación de los ingresos importante porque no estamos resolviendo el problema.

¿Cuál es su fórmula para que el proyecto sea sustentable fiscalmente?

– Primero, lograr un acuerdo transversal es fundamental.

En segundo lugar, yo separaría el proyecto, porque la necesidad de resolver los problemas de reconstrucción en las zonas de catástrofe es muy urgente y haría más fácil y rápida esa discusión.

algun sistema de incentivo, porque todo en este proyecto le deja la responsabilidad del crecimiento a la baja de impuestos, pero no hay incentivos que permitan que esos recursos que van a estar disponibles en el ámbito financiero se trasladen al ámbito real en inversiones que sean eficientes.

¿Qué aspectos del proyecto le parecen positivos y cuáles no tanto?

– Quisiera plantear una mirada un poco más terrenal, en que miremos el efecto completo del déficit sobre las finanzas públicas.

Hice un análisis respecto de la información que trae el informe financiero y el detalle que le entregó la Dipres al CFA con los recortes de gasto que se han realizado hasta el minuto. El informe tiene un resultado del proyecto con medidas de crecimiento y sin crecimiento. Tenemos déficit durante todo el periodo hasta el 2031, pero tenemos un efecto neto positivo del impacto del proyecto por los recortes de gasto por casi US\$ 2.000 millones que se han

de oportunidad que es necesario aprovecharla.

¿Puede ser el Senado el lugar donde se abra esa ventana? No se ve mucho espacio para el diálogo en la Cámara de Diputados.

– Sí. Me quedé con esa impresión después de escuchar detenidamente la discusión el jueves en la comisión de Hacienda. El Senado debería ser la ventana en que esto se pueda equilibrar.

Porque si al gobierno no le va bien, le va a ir mal a Chile.

Un presupuesto desfinanciado cada año

¿Es factible poner un peso mayor a los recortes de gasto público para compensar el efecto del proyecto sobre las finanzas públicas?

– Mi preocupación está en un tema bastante más específico.

El CFA reveló que el mayor monto de los recortes hasta el momento está en el Ministerio de Salud, seguido de Educación y Vivienda. Y ahí quisiera enfocarme en Salud, que es el caso más dramático.

¿Por qué?

– Porque hay gastos que no están considerados en el análisis.

¿Y por qué es importante el sector Salud? Porque en base a mi experiencia, Salud presiona sobre el déficit de una manera distinta.

Y es que si uno analiza el presupuesto y el gasto efectivo de los servicios de salud, la verdad es que el presupuesto de Salud se ha aprobado desfinanciado. O sea, la Ley de Presupuestos no les permite financiar los 12 meses completos.

Ya no es un tema que haya surgido en los últimos años. Hice un análisis que da cuenta de que el gasto en operaciones de los servicios de salud han superado lo presupuestado todos los años a lo menos desde el 2013. Es así de cruda la realidad.

Y esto es muy relevante volviendo al tema anterior: el déficit en la última línea con medidas procrecimiento y ajuste de gasto, pero hay que considerar que el sistema de salud requiere siempre que tú le pases recursos adicionales a fin de año. Y eso en este momento está calculado en más de US\$ 1.000 millones. Se le rebajaron US\$ 478 millones que los tienes que devolver. Son US\$ 1.500 millones que no están considerados en el análisis.

Estamos discutiendo el déficit que provoca el proyecto, pero no estamos mirando el déficit total y

las necesidades de gasto que tiene un sector tan relevante como el sector Salud. Echo de menos esto en la discusión y que cuando decimos que hay que recortar el gasto, bueno, miremos el efecto que tiene esto.

El debate por los recortes

– Usted fue parte de una comisión de especialistas que sugirió en 2025 una serie de recortes de gasto y medidas para hacer más eficiente el gasto estatal. ¿Siente que se ha acogido hoy lo que plantearon? Por ejemplo, ustedes pusieron sobre la mesa el tema del Injuv, pero no tocar la PGU ni el programa de alimentación escolar.

– Creo que, hasta el minuto, no es consistente con lo que nosotros propusimos, pero tengo que conocer más detalles de dónde están hechos los recortes.

En la comisión hay una cantidad de propuestas importantes y que son interesantes, que algunas requieren ajustes legislativos. Propusimos, por ejemplo, reacondicionar la institucionalidad. Creemos que muchos ministerios y muchos servicios a lo mejor se traslapan o tienen funciones similares. Por eso, propusimos el tema del Injuv, con funciones que están en otros ministerios.

También propusimos que, dadas las características que debe asumir el nuevo Ministerio del Interior, podría perfectamente absorber la Secretaría General de Gobierno. Eso requiere análisis, diseño y ajustes legislativos.

También dijimos que podría estudiarse la permanencia de organismos como Prodemu y hacer algunos ajustes en los departamentos provinciales de educación. También dijimos que era necesario mirar el Estatuto Administrativo.

Hay medidas que se pueden tomar sin necesidad de ley, como por ejemplo la contención del uso de las herramientas de flexibilidad presupuestaria que permitan aumentar el gasto corriente más allá de lo que parece razonable. También propusimos suspender por un par de años o asumir un compromiso distinto con el aporte que se le hace al Fondo Plurianual de las Fuerzas Armadas.

Creo que todo esto es posible de hacer y es posible hacer ajustes. Va a ser con algunos dolores, pero se puede hacer con el menor dolor posible.

Las reflexiones de Micco y Repetto

– Este jueves, dos economistas que apoyaron la reforma tributaria del segundo gobierno de Michelle Bachelet, como Alejandro Micco y Andrea Repetto, hicieron una autocrítica respecto de sus efectos y de las proyecciones que se hicieron en ese momento. Usted era director de Presupuestos en aquel entonces. ¿Hace una autocrítica también?

– Las políticas sociales que se han aprobado, que están en marcha, se han aprobado políticamente por todos los participantes en el Parlamento.

Casi todos los gobiernos tienen algo de qué enorgullecerse. Por ejemplo, el Presidente Frei hizo el programa de jornada escolar completa, entre muchas otras cosas, pero todas se hicieron con acuerdo. El Presidente Lagos, el AUGE, entre otras cosas. El Presidente Piñera, la PGU y la extensión del posnatal. La Presidenta Bachelet, la Pensión Básica Solidaria y la gratuidad, entre tantas otras cosas.

Entonces, no hubo una mayoría aplastante que impusiera una política. Hubo un acuerdo.

– También hay una discusión fuerte hoy respecto de la eficiencia del gasto, a propósito de los recortes para este año y los próximos.

– A mí me preocupa que se usa mucho la expresión de que hay un despilfarro, o que se hable peyorativamente de los parásitos, del tema de la grasa en el Estado, etcétera. Pero todas estas políticas que le señalé fueron aprobadas y son políticas de consenso.

Si uno escarba un poquito en el Estado, en el Fisco, en el gasto fiscal, no tenemos una situación de inquietud. Obviamente que hay ajustes posibles. Nada es eterno. A lo mejor hay abusos también, pero no es la mayor parte del gasto.

El gasto fiscal chileno está más o menos a los niveles previos a la pandemia. Los gobiernos hacen esfuerzos de contención y eso hay que valorarlo.

Sería súper fácil decir "mira, mi gasto tendría que ser 17% del PIB". ¿Y esos siete puntos del PIB, en qué los traduzco? ¿Dejo de hacer subvenciones escolares? ¿Dejamos de pagar las pensiones? Eso, independientemente de que puede que haya abusos que se requieren corregir, es mi preocupación. 